

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.775 · 1964

LEY 6775

Boletín Oficial, 4 de agosto de 1964 · 2 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 6775

LEY 6775

Donación de un automotor a la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de La Plata.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1°. Autorízase al Poder Ejecutivo a donar a la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, un camión marca Oldsmóbile, motor número 4.600, Registro Oficial número 3.763, de propiedad del Ministerio de Obras Públicas.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 6775. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).